



**INSTITUTO NACIONAL DE
INVESTIGACIÓN EN SALUD PÚBLICA**

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
2024**

Contenido

Introducción.....	3
Misión	4
Visión	4
Ejes Estratégicos	4
Objetivos Estratégicos.....	5
Estructura Organizacional De Gestión Por Procesos.....	5
Articulación con los instrumentos de Planificación	6
Cobertura de la Coordinación Zonal 6 INSPI	7
Cartera de Servicios	8
Gestión de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud Pública.....	8
▪ Investigación, desarrollo e innovación.....	8
Gestión de Laboratorios de Vigilancia Epidemiológica, Referencia Nacional.	12
▪ Gestión de Plataformas Compartidas	14
▪ Gestión de Aseguramiento de la Calidad de Resultados.....	15
Fortalecimiento Institucional	16
▪ Administración de la Unidad de Talento Humano	16
▪ Gestión Interna Administrativa - Financiera	17
▪ Asesoría Jurídica.....	20
▪ Planificación y Gestión Estratégica	20
▪ Gestión de Tecnologías de la Información	20
Nudos Críticos de la Gestión	21
Próximas Acciones	22

Introducción

El Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública INSPI – “Dr. Leopoldo Izquieta Pérez” es la Institución ejecutora de la investigación, ciencia, tecnología e innovación en el área de salud humana, siendo el laboratorio de referencia nacional de la red pública de salud. Entre sus principales atribuciones y responsabilidades se describen las siguientes:

1. Ejecutar los proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación que la Autoridad Sanitaria y la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología hubieren aprobado.
2. Proveer de servicios de laboratorios especializados en salud, en función de las prioridades establecidas por la Autoridad Sanitaria Nacional; y,
3. La investigación y desarrollo de principios activos y producción y comercialización de biológicos y reactivos de diagnóstico, sin perjuicio de las acciones que puedan desarrollar los laboratorios y entidades privadas en este campo.

Con Resolución Nro. INSPI-DE-2022-0131-R de fecha 22 de noviembre de 2022 el Director Ejecutivo resuelve desconcentrar administrativa y financieramente las actividades de las Coordinaciones Zonales 6 y 9 ubicadas en las ciudades de Quito y Cuenca respectivamente con la finalidad de que se realice la ejecución de recursos financieros, a través de procedimientos de compras públicas, de acuerdo a la asignación presupuestaria anual determinada desde Sede Central, a la Planificación Operativa Anual y el PAC debidamente aprobado.

Como entidad desconcentrada nos alineamos a la misión, visión, objetivos estratégicos y las políticas de la sede central del Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública y en este sentido, el informe de rendición de cuentas referente al

periodo 2024, pretende Informar a la ciudadanía el cumplimiento de la gestión institucional de la Coordinación Zonal 6 a través de sus procesos agregadores de valor y adjetivos.

Misión

Generar, transferir y difundir conocimientos científicos y tecnológicos en salud mediante la ejecución de investigaciones, desarrollo e innovación tecnológica; y controlar la calidad de los resultados de la red de laboratorios, ser el laboratorio de vigilancia y referencia nacional que provea servicios especializados en salud pública; con la finalidad de obtener evidencias que contribuyan al fortalecimiento de políticas públicas en salud.

Visión

Ser la institución de referencia nacional e internacional en investigación, desarrollo e innovación, garantizando la transferencia tecnológica en el área de la salud y de servicios especializados de laboratorio en beneficio de la salud pública, para la consecución del buen vivir.

Ejes Estratégicos

- Investigación y desarrollo tecnológico.
- Vigilancia y prestación de servicios especializados de laboratorios.
- Capacidad administrativa y talento humano.

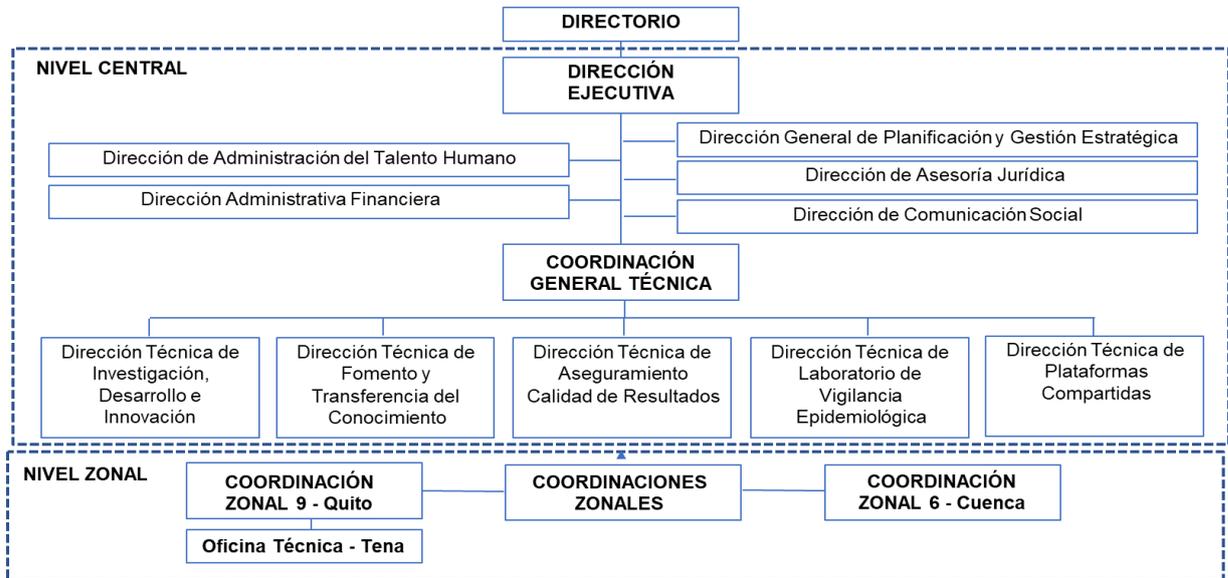
Objetivos Estratégicos

- 1 Generar nuevo conocimiento, mediante la ejecución de investigación y desarrollo tecnológico en salud, de acuerdo a las prioridades Nacionales para contribuir al Plan Nacional de Desarrollo.
- 2 Incrementar la eficiencia y efectividad de la prestación de los servicios de laboratorio especializado de referencia nacional, para contribuir a la vigilancia de la salud pública.
- 3 Transferir y difundir los resultados producto de la investigación y desarrollo tecnológico, generado en el Instituto.

Estructura Organizacional De Gestión Por Procesos

La estructura organizacional del Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPI se encuentra alineada con su misión y las políticas determinadas en la Constitución de la República del Ecuador, las políticas del Estado, leyes y otras normas vigentes. Se sustenta en la filosofía y enfoque de gestión por procesos determinando claramente su ordenamiento orgánico a través de la identificación de procesos, clientes, productos y/o servicios.

Gráfico Nro. 1: Estructura Organizacional por Procesos



Fuente: Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Proceso
 Elaborado por: Planificación y Gestión Estratégica

La Coordinación Zonal 6 INSPI, para mantener un mejor mecanismo de acción en los servicios que presta a la ciudadanía, ha conformado a sus gestiones de la siguiente manera:

- Gestión De Laboratorios De Vigilancia Epidemiológica Y Referencia Nacional
- Gestión De Plataformas Compartidas
- Gestión De Aseguramiento De Calidad De Resultados
- Gestión De Investigación Desarrollo E Innovación
- Gestión Administrativa Financiera

Articulación con los instrumentos de Planificación

Se describen a continuación las herramientas, instrumentos y marco estructural de la planificación institucional con un enfoque integrado a los diferentes elementos:

- Agenda 2030 – Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- Agenda de Salud Sostenible para las Américas 2018 – 2030.

- Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024-2025.
- Plan Decenal de Salud 2022-2031.
- Alineación de los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) del INSPI con los Objetivos Estratégicos Institucionales del MSP.
- Plan Nacional de Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales SENESCYT al 2030

Cobertura de la Coordinación Zonal 6 INSPI

La Coordinación Zonal 6 INSPI dirige la planificación y gestión institucional, para la ejecución de la investigación, ciencia, tecnología e innovación y es el laboratorio de referencia de la zona 6 y zona 7, que provee servicios especializados en salud pública, en el marco de la política nacional de salud y de investigación. La Coordinación Zonal 6 INSPI cuenta en la actualidad con 10 laboratorios 8 de Centros de Referencia y 2 de Plataformas Compartidas, con los que cubre la demanda de las provincias de Cañar, Azuay, Morona Santiago, El Oro, Loja, Zamora.

Gráfico Nro. 2: Cobertura de la CZ6 INSPI



Elaborado por: Equipo de Rendición de Cuentas

Cartera de Servicios

La Coordinación Zonal 6 INSPI “Dr. Leopoldo Izquieta Pérez” cuenta con 8 Centros de Referencia Nacional, 2 Plataformas Compartidas, instancias que brindan servicios para la toma de decisiones de la autoridad sanitaria en el Ecuador.

CENTROS DE REFERENCIA NACIONAL

Tabla Nro. 1. Centros de Referencia Nacional y Plataformas Compartidas

Centro de Referencia	Plataformas Compartidas
Micobacterias	Recepción de Muestras
Toxicología	
Zoonosis (Hasta el 16 de julio del 2024)	
Parasitología y Micología	
Resistencia a los Antimicrobianos	Manejo de Desechos y Esterilización
Bacteriología	
Virus Exantemáticos, Gastroentéricos y Transmitidos por Vectores	
Inmunohematología e Infecciones Virales de Transmisión Sexual	
Influenza y otros virus respiratorios	

Elaborado por: Equipo de Rendición de Cuentas

Gestión de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud Pública

- Investigación, desarrollo e innovación

La Gestión Técnica de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) genera nuevos conocimientos mediante la ejecución de investigación y desarrollo tecnológico en salud, de acuerdo a las prioridades nacionales para contribuir al plan nacional de desarrollo.

La investigación y desarrollo de principios activos, producción y comercialización de biológicos y reactivos de diagnóstico, sin perjuicio de las acciones que puedan desarrollar los laboratorios y entidades privadas en este campo.

En el periodo del 2024, esta gestión técnica ha alcanzado los siguientes logros:

RESULTADOS OBTENIDOS:

1.- Eventos científicos realizados:

“Portafolio de servicios y lineamientos para la toma, transporte, aceptación y rechazo de muestras biológicas INSPI CZ6” impartido por personal técnico de la Coordinación Zonal 6 INSP Dr. Leopoldo Izquieta Pérez; para personal de las unidades de salud de las Zonas 6 y 7 del Ministerio de Salud Pública “MSP” en el mes de junio y; para el personal del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social “IESS” en el mes de octubre. Con una asistencia total de 96 participantes.

Gráfico Nro. 3: Taller Organizado por la Coordinación Zonal 6 MSP



Fuente: Gestión de Investigación Desarrollo e Innovación
Elaborado por: Equipo de Rendición de Cuentas

Gráfico Nro. 4: Taller Organizado por la Coordinación Zonal 6 IESS



Fuente: Gestión de Investigación Desarrollo e Innovación
Elaborado por: Equipo de Rendición de Cuentas

2.- Convenios y acuerdos de cooperación con instituciones académicas y de investigación nacionales, es de destacar que fue posible la firma del convenio marco con el Consejo Cantonal de Salud de Cuenca para fortalecer y potenciar las capacidades operativas de cada institución mediante la colaboración técnico científica enmarcada en los objetivos comunes de ambas instituciones.

Gráfico Nro. 5: Firma del Convenio Marco



Fuente: Gestión de Investigación Desarrollo e Innovación
Elaborado por: Equipo de Rendición de Cuentas

3.-Participación en **41** eventos de Fomento y Transferencia del Conocimiento.

a. **26** servidores capacitados.

Tabla Nro. 2. Eventos de Fomento y Transferencia del Conocimiento

Eventos	Total
Capacitación	4
Charla	4
Conferencia	3
Curso Taller	14
Espacios de la Ciencia	1

Fuente: Centros de Referencia de la CZ6

Elaborado por: Equipo de Rendición de Cuentas

- b. 15 participaciones como disertantes en talleres, charlas, capacitaciones.

Tabla Nro. 3. Disertantes en talleres, charlas, capacitaciones

Nombre del Evento	Tipo	Centro Participante
"Introducción a los métodos de Investigación en Ciencias de la Salud"	Curso	GIDi
Metodología de la Investigación-Escritura Científica	Capacitación	GIDi
Citación -Gestores Bibliográficos	Capacitación	GIDi
Uso de Estadística Descriptiva en Investigación Cuantitativa	Charla	
Estadística Descriptiva	Capacitación	GIDi
Programas de Estadística	Capacitación	GIDi
Protocolo de Investigación: PARTE I y II- Convocatorias para Investigación	Capacitación	GIDi
Proceso de Acreditación/ Categorización como investigador -Proceso interno para presentar proyectos de investigación	Capacitación	GIDi
"Elaboración de Protocolo para la Presentación de Proyectos de Investigación"	Taller	GIDi
Capacitación en el diagnóstico de Micobacterium Tuberculosis a personal del MSP zona 6 y 7 Fecha uno	Curso-Taller	CRTB
Capacitación en el diagnóstico de Micobacterium Tuberculosis a personal del MSP zona 6 y 7 Fecha dos	Curso- Taller	CRTB
Impacto en la Salud Pública con relación a las enfermedades crónicas transmisibles	Capacitación	CRTB
I Congreso Internacional de Vigilancia Epidemiológica, Prevención, Control de Infecciones y Resistencia Antimicrobiana - IESS 2024	Congreso	CRRAM
III Taller de Lectura Interpretada del Antibiógrama / Reunión Nacional de la Red RAM Ecuador 2024,	Taller	CRRAM
Manejo del Sistema Whonet en Microbiología	Capacitación	CRRAM

Fuente: Gestión de Investigación Desarrollo e Innovación

Elaborado por: Equipo de Rendición de Cuentas

Gestión de Laboratorios de Vigilancia Epidemiológica, Referencia Nacional.

La Gestión Técnica de Laboratorios de Vigilancia Epidemiológica y Referencia Nacional tiene como misión ser el laboratorio de Referencia Nacional que apoya la vigilancia epidemiológica y la red de laboratorios con técnicas especializadas, bajo parámetros internacionales establecidos, para implementar las políticas y estrategias de salud pública emitidas por el Ministerio de Salud Pública.

Durante el periodo del 2024, esta gestión técnica ha alcanzado los siguientes logros:

RESULTADOS OBTENIDOS:

- **23894** pruebas de Laboratorio especializadas realizadas durante el periodo 2024. Las pruebas especializadas son procesadas en los laboratorios de los Centros de Referencia de Vigilancia Epidemiológica y Referencia Nacional, brindando una respuesta oportuna a las diferentes enfermedades de interés en salud pública en las zonas de nuestra cobertura, a través del diagnóstico, reporte de resultados a entes rectores en beneficio de la salud de los ecuatorianos aportando así a la toma de decisiones y contribuyendo a la Vigilancia Epidemiológica del país.

Tabla Nro. 4. Pruebas especializadas de laboratorios de Vigilancia

Centros de Referencia Nacional	Nro. de Pruebas 2024
CR Virus Exantemáticos, Gastroentéricos Y Transmitidos Por Vectores	998
CR Toxicología	0
CR Resistencia A Los Antimicrobianos	233
CR Parasitología Y Micología	1208
CR Micobacterias	3912
CR Inmunohematología e Infecciones Virales de Transmisión Sexual	219
CR Influenza y Otros Virus Respiratorios	17311
CR Bacteriología	2736
CR Zoonosis (cerrado el 16/07/2024)	13
Total	23881

Elaborado por: Centros de Referencia de Laboratorios de Vigilancia

Fuente: Plataforma Gobierno por Resultados

- **2** técnicas especializadas Implementadas en el laboratorio de Resistencia a los Antimicrobianos para mejorar la capacidad resolutive, en la detección de agentes

patógenos de importancia en Salud Pública

Tabla Nro. 5. Técnicas especializadas de laboratorio

Implementación de técnicas especializada de laboratorio		
CENTRO DE REFERENCIA	CANTIDAD	TÉCNICA IMPLEMENTADA
Centro de Referencia de Resistencia a los Antimicrobianos	Confirmación de enterobacterias, Pseudomonas Spp y Acinetobacter spp. resistentes a los carbapenémicos/colistina	Cultivo Identificación de género y especie Perfil de susceptibilidad PCR punto final : Panel de carbapenemasas (rutina)
Centro de Referencia de Resistencia a los Antimicrobianos	Confirmación de Staphylococcus Spp. y Enterococcus Spp. resistentes a vancomicina/linezolid	Cultivo Identificación de género y especie Perfil de susceptibilidad (micro dilución) PCR punto final : Panel genes MEC, genes Van (A/B/C), genes optrA, cfr, poxtA

Elaborado por: Centros de Referencia de Laboratorios de Vigilancia

Fuente: Equipo de Rendición de Cuentas

- **5105** relectura de láminas para control de calidad indirecto de Tuberculosis como respuesta a las solicitudes de control de calidad indirecto.
- **25** laboratorios del MSP evaluados mediante controles de calidad realizados por el Centro de Referencia de Micobacterias.
- **3** laboratorios del MSP supervisados en el evento IRAG por el Centro de Referencia de Influenza
- **6** laboratorios del MSP supervisados por el Centro de Referencia de Micobacterias
- **2** Centros de Referencias recibieron evaluación interna de calidad realizadas por la Sede Central, y estos son: Influenza y otros virus respiratorios y Parasitología y Micología.

▪ **Gestión de Plataformas Compartidas**

La Gestión Técnica de Plataformas Compartidas representa un espacio integral y multidisciplinario que agrupa recursos técnicos, humanos y tecnológicos especializados para dar soporte a los procesos científicos y diagnósticos institucionales.

En la Coordinación Zonal 6 se cuenta con dos Plataformas operativas que permiten integrar diversas áreas técnicas, tales como recepción de muestras biológicas, y gestión segura de desechos y esterilización. Esta estructura facilita la estandarización y mejora continua de los procesos, garantizando la calidad, trazabilidad y confiabilidad.

Durante el periodo del 2024, esta gestión técnica ha alcanzado los siguientes logros:

RESULTADOS OBTENIDOS:

La **Plataforma de Manejo de Desechos y Esterilización** recibe el material de laboratorio y dispositivos médicos y material descartable de los Centros de Referencia y demás áreas técnicas para ser descontaminado, lavado, secado, empaquetado y esterilizado con eficiencia y calidad, para que sea reutilizado en pruebas especializadas y demás procesos de la Coordinación Zonal 6 INSPI, garantizando confiabilidad en los resultados. La PMDE realiza controles internos de calidad.

Tabla Nro. 6. Esterilización de Materias e Insumos Médicos 2024

SOLICITUDES ATENDIDAS	
AÑO	CANTIDAD
2024	244
MATERIAL DESCONTAMINADO	
AÑO	CANTIDAD (unidades)
2024	13.294
MATERIAL ESTERILIZADO	
AÑO	CANTIDAD (unidades)
2024	20.668
ELIMINACIÓN DE DESECHOS BIOPELIGROSOS	
AÑO	CANTIDAD (manifiestos)
2024	51

Elaborado por: Plataforma MDE
Elaborado por: Equipo de Rendición de Cuentas

La Plataforma de Recepción de muestras ha receptado un total de 5361 muestras conforme criterios técnicos y normativos vigente.

▪ Gestión de Aseguramiento de la Calidad de Resultados

La misión de la Gestión de Aseguramiento de la calidad de los resultados es: "Asegurar el cumplimiento de las normativas nacionales e internacionales de los procedimientos, protocolos, estándares técnicos específicos involucrados en la fase pre analítica, analítica y post analítica para asegurar la calidad de los resultados en el Instituto y en el Sistema Nacional de Salud en el ámbito de su competencia".

El Estatuto orgánico de Gestión Organizacional por procesos del INSPI establece los productos y servicios de la Gestión de Aseguramiento de la Calidad de los Resultados en la Coordinación Zonal 6.

En el periodo del 2024, esta gestión técnica ha alcanzado los siguientes logros:

RESULTADOS OBTENIDOS:

- Indicadores de GPR de la Gestión de Aseguramiento de la Calidad de los Resultados cumplido al 100%
- El Porcentaje de implementación del Sistema de Gestión de Calidad en la Coordinación Zonal 6 es del 70.97%.
- Se mantiene la certificación ISO 9001:2015 del Análisis e identificación de agentes patógenos de origen Zoonótico en la Coordinación Zonal 6.
- Se mantiene y se da seguimiento del sistema de Gestión de Calidad ISO: 9001:2015 en la Plataforma de manejo de desechos y esterilización así como en las áreas administrativas y la Norma ISO 15189: 2022 en Centros de Referencia de: Bacteriología, Micobacterias Influenza y otros virus respiratorios; Virus Exantemáticos, gastroentéricos y transmitidos por vectores; Parasitología; Inmunohematología e infecciones virales de transmisión sexual; RAM; Toxicología; Plataforma de Recepción de Muestras.

Fortalecimiento Institucional

▪ Administración de la Unidad de Talento Humano

Cuya misión se alinea a la de Sede Central y es administrar el sistema de desarrollo del talento humano, garantizando su desarrollo sistemático, mediante una verdadera capacitación y bienestar social, para potencializar sus habilidades, generando espacios de empoderamiento integral, que conlleven al cumplimiento de la misión y objetivos Institucionales.

LOGROS OBTENIDOS:

- ✓ Planificación de Talento Humano 2024

Mediante Oficio Nro. MDT-SFSP-2024-1006-O, de 11 de diciembre de 2024, el Ministerio del Trabajo aprobó la Actualización de la Planificación de Talento Humano 2024 del Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública.

- ✓ **98%** del total de servidores del INSPI, cuentan con una calificación de Excelente en las Evaluaciones de Desempeño

Con fecha 10 de enero de 2024 se aprobó el Plan de Evaluación de Desempeño, para la ejecución de las evaluaciones de desempeño durante y al finalizar el período en el mes de diciembre 2024. Obteniendo las evaluaciones de 27 servidores,

Esto indica un alto nivel de desempeño y compromiso de la Coordinación.

- ✓ Rotación de Personal

Los Informes de rotación de personal se realizan con base en la información reportada con los respaldos de los avisos de ingreso y salida del IESS y los distributivos de personal del Spryn.

Se debe recalcar, que la rotación del personal, es basado en las necesidades para fortalecer la misión y visión del INSPI así como también para renuncia voluntaria.

Tabla Nro. 7 Rotación de Personal 2024

ROTACIÓN DEL PERSONAL	
MESES	%
FEBRERO	3.84
JUNIO	3.84
NOVIEMBRE	3.84

Fuente: Unidad de Administración del Talento Humano

Elaborado por: Unidad de Administración del Talento Humano

- ✓ 22 servidores públicos capacitados de acuerdo al Plan de Capacitación Institucional.

Con fecha 28 de marzo de 2024 con oficio Nro. INSPI-DATH-2024-0061-O se aprobó el Plan de Capacitación basado en el cumplimiento acerca de las necesidades de capacitación en la plataforma INC 2024 del Ministerio del Trabajo.

▪ Gestión Interna Administrativa - Financiera

La Gestión interna Administrativa-Financiera cuya misión se alinea a la de Sede central y es administrar los recursos materiales, y económicos, así como coordinar con todos los procesos institucionales los planes, programas y proyectos necesarios para su desarrollo, de la Coordinación Zonal, conforme lo establecido en el Estatuto por Procesos del Instituto de Investigación en Salud Pública.

LOGROS OBTENIDOS:

- ✓ La Gestión Financiera presenta los siguientes resultados obtenidos en el período 2024:
 - ✓ Trámites atendidos.

Tabla Nro. 8. Trámites atendidos 2024

TRÁMITES FINANCIEROS	NRO. DE TRÁMITES PROCESADOS AÑO 2024	COMPONENTE
Certificaciones Presupuestarias (anuales y plurianuales)	39	Presupuesto
Avales para ítems controlados por el MEF	4	Presupuesto
Compromisos Presupuestarios	120	Presupuesto
Emisión de Informes periódicos	12	Presupuesto
Reformas Presupuestarias	37	Presupuesto
Reprogramaciones presupuestarias	10	Presupuesto
Informes de Control Previo	249	Contabilidad-Tesorería

Declaraciones y pago de impuestos al SRI (IVA, retenciones en la fuente) y anexos transaccionales	37	Contabilidad
Comprobantes Únicos de devengado previo al pago por adquisiciones de bienes y /o servicios y demás obligaciones	197	Contabilidad
Nóminas procesadas	76	Contabilidad
Rendición de Fondos (cajas chicas)	10	Contabilidad
Emisión de Informes Contables	2	Contabilidad- Presupuesto
Emisión de Informes de Avances de indicadores GPR	12	Contabilidad - Presupuesto
Pagos solicitados al MEF	283	Tesorería
Comprobantes de retenciones emitidos	155	Tesorería

Fuente: Gestión Interna Administrativa - Financiera

Elaborado por: Gestión Interna Administrativa - Financiera

✓ Ejecución presupuestaria

La Coordinación Zonal 6 INSPI, en el ejercicio fiscal 2024 presentó una ejecución presupuestaria del 96.31%, de acuerdo al siguiente detalle:

Tabla Nro. 9 Ejecución presupuestaria consolidada 2024

ITEM	GRUPO	CODIFICADO	DEVENGADO	PORCENTAJE DE EJECUCION
1	51 EGRESOS EN PERSONAL	426363,92	417375,5	97,89%
2	53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	114413,03	104277,28	91,14%
3	57 OTROS EGRESOS CORRIENTES	4456,88	3690,26	82,80%
4	84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	11957	11288,62	94,41%
TOTAL GENERAL		557190,83	536631,66	96,31%

Fuente: Sistema integrado de gestión financiera Esigef al 31/12/2024

Elaborado por: Gestión Interna Administrativa - Financiera

Tabla Nro. 10 Comparación de la Ejecución periodos 2023-2024

ENTIDAD	PROGRAMA	DESCRIPCION PROGRAMA	DEVENGADO 2023	DEVENGADO 2024	DEVENGADO ENERO DICIEMBRE 2023 VERSUS 2024
COORDINACION ZONAL 6	1	ADMINISTRACION CENTRAL	481,377.49	530,469.70	49,092.21
COORDINACION ZONAL 6	55	LABORATORIO ESPECIALIZADO VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA Y DE SALUD PUBLICA	6,200.00	6,161.96	-38.04
TOTAL			487.577,49	536.631,66	49.054,17

Fuente: Sistema integrado de gestión financiera Esigef al 31/12/2024

Elaborado por: Gestión Interna Administrativa – Financiera

La Gestión Administrativa presenta los siguientes resultados obtenidos en el período 2024:

- ✓ Se cumplió con el cronograma de constatación física de bienes para el periodo 2024.
 - ✓ Se pudo adquirir 11 equipos informáticos nuevos con lo cual los usuarios finales podrán optimizar tiempo en sus actividades administrativas.
 - ✓ Se repotenció el equipo informático que no pudo ser renovado a través de la adquisición de repuestos y la mano de obra del Analista Tics.
 - ✓ Se realizó la contratación del mantenimiento preventivo correctivo de la camioneta institucional lo cual garantizó la seguridad de todos los servidores que hacen uso de ella.
 - ✓ Se realizó el mantenimiento correctivo el Termociclador Real Time Applied Biosystems modelo 7500 Fast System, serie 275012799, perteneciente al centro de referencia de influenza y otros virus respiratorios con lo cual se pudo dar respuesta a la demanda.
- ✓ La secretaría zonal presenta los siguientes resultados obtenidos en el período 2024:
- ✓ Se realizó la recepción de solicitudes del usuario externos internos y externos:

Tabla Nro. 11 Recepción de solicitudes de usuarios 2024

REQUERIMIENTOS	CANTIDADES	TOTAL, DE INGRESOS
Solicitudes de prácticas pre profesionales	7	7
Memorandos Internos	8	8
TOTAL DE REQUERIMIENTOS ATENDIDOS		15

Fuente: Sistema integrado de gestión financiera Esigef al 31/12/2024

Elaborado por: Gestión Interna Administrativa – Financiera

- ✓ La Gestión de Compras Públicas presenta los siguientes resultados obtenidos en el período 2024:
- ✓ Contratación Pública 2024 por tipo de procedimiento:

Tabla Nro.12 Procedimientos de Contratación Pública 2024

TIPO DE CONTRATACIÓN	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados
CATALOGO ELECTRONICO (ORDENES DE COMPRA)	7	\$67.052,03
INFIMA CUANTIA (ORDENES DE COMPRA)	17	\$25.216,40
TOTAL GENERAL	24	\$92.268,43

Fuente: Sistema integrado de gestión financiera Esigef al 31/12/2024

Elaborado por: Gestión Interna Administrativa – Financiera

- **Asesoría Jurídica**

En el año 2024 se realizó la contratación civil de servicios profesionales de un abogado para que brinde su servicio, cumpliendo con la respuesta oportuna de los siguientes trámites:

Tabla Nro. 13 Trámites ejecutados 2024

PRODUCTOS	TOTAL RESULTADO
Resoluciones Administrativas elaboradas.	48
Elaboración de Criterios e Informes Jurídicos.	4
Revisión de proyectos de convenios/acuerdos de Colaboración interinstitucional científico-académico.	1
Contratos elaborados.	34
Actuaciones y gestiones en Procesos Judicial atendidos.	1
Revisión de actas de Entrega Recepción de contratación pública.	31

Fuente: Sistema integrado de gestión financiera Esigef al 31/12/2024

Elaborado por: Gestión Interna Administrativa – Financiera

- **Planificación y Gestión Estratégica**

Dentro de las actividades que se generan en esta área; solo algunas se han ejecutado a través de la delegación de actividades mediante Resolución a la Analista Administrativo Financiero, cumpliendo los siguientes logros:

LOGROS OBTENIDOS:

- Se elaboró de la Proforma 2025
- Se elaboró el Plan operativo anual 2024
- Se generó el Plan anual comprometido (GPR) 2024
- Se elaboró diagramas y tablas dinámicas para información requerida por la Sede Central
- Se monitoreo y analizó el presupuesto planificado y disponible
- Se actualizó la Matriz de Seguimiento a Planes, programas y proyectos, en base a las gestiones realizadas.

- **Gestión de Tecnologías de la Información**

La Gestión de Tecnologías de la Información obtuvo los siguientes resultados durante el período 2024:

Mantenimiento de equipo informático.

Soporte técnico para todas las áreas de la Coordinación Zonal 6 INSPI

Apoyo en el área de contratación pública en conformidad con la delegación en resolución Nro. INSPI-CZ6-2024-0001-R

Nudos Críticos de la Gestión

- Contar con un presupuesto limitado representa una dificultad significativa para la operatividad de la Coordinación Zonal 6 del INSPI, ya que restringe la adquisición de nuevos equipos de laboratorio, tecnológicos y de climatización; limita la contratación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo para la totalidad de los equipos; impide realizar un mantenimiento adecuado de la infraestructura en general; y obstaculiza la adquisición de materia prima, insumos y suministros necesarios. Además, afecta la posibilidad de contratar personal, limita el financiamiento de proyectos de investigación, y genera la necesidad de realizar reformas al Plan Anual de Políticas Públicas. Como consecuencia, los recursos disponibles únicamente permiten atender las necesidades emergentes de la entidad, dejando sin respuesta otros requerimientos igualmente esenciales para el adecuado funcionamiento de las distintas áreas.
Ausencia de un sistema biométrico adecuado que permita automatizar y optimizar el control de asistencia del personal.
- Demora o falta de atención oportuna a las solicitudes enviadas a Planta Central, relacionadas con el mantenimiento de la infraestructura de la Coordinación.
- Falta de formalización en las solicitudes realizadas desde la Dirección de Talento Humano.
- La centralización de la adquisición de ropa de trabajo es desfavorable para el personal de la Coordinación Zonal 6 debido a que en todas las ocasiones las tallas enviadas no se ajustan a lo solicitado, así como también en el caso de prendas de protección las cantidades enviadas son insuficientes.
- Inestabilidad laboral del personal profesional, lo que afecta la continuidad de los procesos técnicos y administrativos.
- Existencia de equipos que han sobrepasado su vida útil, comprometiendo la eficiencia y seguridad en los procedimientos.

- Carencia de un Manual actualizado de Descripción, Valoración y Clasificación de Puestos que permita una gestión adecuada del talento humano.
- Frecuentes eventos fortuitos causados por deficiencias en la infraestructura física, especialmente en el sistema eléctrico, que generan daños en los equipos y afectan la operatividad; así también como en el sistema de agua potable.
- Baja participación de proveedores en los procesos publicados en el portal de compras públicas, lo que conlleva retrasos significativos en los tiempos de contratación de bienes y servicios.
- Alta carga laboral combinada con escasez de personal, lo que repercute negativamente en la eficiencia operativa de la Coordinación.
- Cambios constantes en la normativa legal y reglamentaria, lo que exige un esfuerzo permanente de actualización por parte del personal.

Próximas Acciones

- Fortalecimiento de capacidades del talento humano: Implementar programas de capacitación continua para el personal técnico y administrativo, con el objetivo de mejorar sus competencias y asegurar un desempeño eficiente y alineado a los estándares institucionales y técnicos vigentes.
- Establecimiento de alianzas estratégicas: Gestionar y formalizar convenios y/o acuerdos de cooperación con instituciones de educación superior, centros de investigación y organismos nacionales e internacionales, con el propósito de impulsar el desarrollo de investigaciones científicas y tecnológicas en la Zona.
- Fomento a la producción científica e innovación: Promover la generación y difusión de publicaciones científicas, así como la protección de la propiedad intelectual derivada de los resultados de investigación desarrollados por técnicos e investigadores de la Coordinación.
- Cumplimiento de indicadores de gestión: Garantizar el logro de los indicadores institucionales establecidos, asegurando un 100% de aceptación de muestras y cumplimiento en los tiempos estipulados para la entrega de resultados.

- Aseguramiento de la calidad en los servicios: Mantener la eficacia y eficiencia en la prestación de servicios por parte de los Centros y Plataformas, fortaleciendo el enfoque en la mejora continua y la satisfacción del usuario.
- Optimización de procesos técnicos y operativos: Reforzar las capacidades de las áreas técnicas mediante la mejora de procedimientos, y asignación eficiente de recursos, con el fin de elevar el desempeño institucional.
- Modernización de la infraestructura tecnológica: Adquirir nuevos equipos que permitan sostener y ampliar la capacidad operativa, de acuerdo con los requerimientos técnicos e institucionales, y garantizar una respuesta oportuna a la demanda de servicios.
- Desconcentración de técnicas: Impulsar la descentralización de técnicas y capacidades analíticas hacia los distintos Centros de Referencia, para asegurar mayor cobertura territorial y eficiencia en la gestión de servicios.
- Repotenciación de la red eléctrica institucional: Gestionar la adquisición e instalación de un generador eléctrico que garantice la continuidad operativa ante cortes de energía y fortalezca la infraestructura crítica de soporte.
- Gestión de recursos financieros para sostenibilidad operativa: Buscar y asegurar fuentes de financiamiento adicionales que permitan cubrir las necesidades operativas institucionales no atendidas con el presupuesto regular, garantizando la sostenibilidad de los servicios prestados.

Elaborado por: Ing. Ximena Gómez	Cargo: Analista Administrativo Financiero	Firma:
Revisado por: Dra. Marcela Mejía	Cargo: Coordinadora Zonal Regional Austro, Encargada	Firma:

Aprobado por:	Cargo:	Firma:
Dra. Marcela Mejía	Coordinadora Zonal Regional Austro, Encargada	